

CESION DE ACCIONES:

En el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay a 22 días del mes de Abril del 2015 comparecen por un parte en calidad de CEDENTES los cónyuges: LUIS VICENTE BARROS CAJAMARCA Y KARLA PAOLA CABRERA LLIVIPUMA portadores de la cédula de ciudadanía N°: 010474628-4 y 010645484-6 ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la parroquia ABDON CALDERÓN, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, quienes en forma libre y voluntaria CEDEN Y TRANSFIEREN, la totalidad de las acciones esto es las CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR que tiene suscritas dentro del "COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A.", a favor del señor: FRANKLIN FABIAN NARANJO NARANJO, quien es portador de la cédula de ciudadanía número: 010558697-8, de estado civil soltero de 23 años de edad de ocupación chofer profesional, domiciliado en el sector de Lentag, cantón Girón, provincia del Azuay. La compañía posee un capital de MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS y fue legalmente constituida el 7 de enero del 2007 ante el señor doctor Edgar Bolívar Cusco Morocho, Notario Público Primero del cantón Santa Isabel, e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Isabel, bajo el N°: 3 de fecha 17 de enero del 2.007.

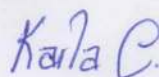
Para constancia de lo afirmado firman CEDENTES Y CESIONARIO.



LUIS VICENTE BARROS CAJAMARCA

C.C: 010474628-4

CEDENTE



KARLA PAOLA CABRERA LLIVIPUMA

C.C. 010645484-6

CEDENTE



FRANKLIN FABIAN NARANJO NARANJO,

C.C. 010558697-8

CESIONARIO